

Circular 1227-2020

El problema de la reapertura económica del país y el inicio de la agitación en el medio laboral.

Lo que tanto hemos platicado sobre la agitación laboral en virtud de la Reforma Laboral que entro en vigor el 1 de mayo de 2019 y sobre todo la libertad de sindicalización, ya empezó.

La Planta de Nissan en Aguascalientes ya empezó a tener problemas sindicales.

Un número de aproximadamente 100 ex trabajadores de la empresa Nissan, bloquearon los accesos a la planta (A1), ubicada en la carretera 45 sur de la Ciudad de Aguascalientes, provocando caos en la movilidad, este martes 16 de junio 2020.

La empresa tiene celebrado Contrato Colectivo de Trabajo con un Sindicato afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) desde su apertura.

Este grupo de trabajadores dejaron de prestar servicios en la empresa en virtud de la Emergencia Sanitaria y ya que empieza el reinicio de las operaciones en dicha empresa automotriz, la central obrera (CATEM), Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, ligada a los intereses del partido en el poder a nivel federal y a cuya refundación acudió el Presidente de la Republica, interviene con el grupo de ex trabajadores para iniciar un movimiento en contra del Sindicato titular del contrato colectivo y de la propia empresa aprovechando el reinicio a las labores en virtud de la pandemia de Covid-19, pues este tipo de agitación laboral, va contra la productividad e inversion y sobre todo en **el momento económico por el que atraviesa nuestro país y que apenas empieza.**

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”